



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00667335- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 31, inciso 9) de los Estatutos de la UNC, y se tienen en cuenta las disposiciones de la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC.

Que la Coordinadora técnica de profesorados de la Facultad de Artes eleva los programas de los profesorados de Música, Teatro y Artes Visuales correspondientes al segundo cuatrimestre 2025, con las modificaciones pertinentes.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 20 de octubre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas del segundo cuatrimestre de 2025 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, identificados con su respectivo número de informe, y que se detallan a continuación:

| Materia | Código | Carrera   | Número de informe |
|---------|--------|-----------|-------------------|
|         | 1062   | Educación |                   |

|  |      |  |                               |
|--|------|--|-------------------------------|
| Pedagogía                                    |      | Musical                                    | IF-2025-00843590-UNC-CPROF#FA |
|  | 3055 | Educación<br>Plástica y Visual y<br>Teatro |                               |
| Práctica Docente II<br>Contextos no Formales | 1069 | Educación<br>Musical                       | IF-2025-00843647-UNC-CPROF#FA |
|  | 3058 | Educación<br>Plástica y Visual y<br>Teatro |                               |
| Tecnología Educativa                         | 1074 | Educación<br>Musical                       | IF-2025-00663367-UNC-DDG#FA   |
|  | 3060 | Educación<br>Plástica y Visual y<br>Teatro |                               |
| Lenguaje Plástico Visual y<br>Escolaridad II | 2042 | Educación<br>Plástica y Visual             | IF-2025-00843648-UNC-CPROF#FA |
| Seminario de Educación<br>Especial           | 3064 | Teatro                                     | IF-2025-00843652-UNC-CPROF#FA |
|  | 1077 | Educación<br>Musical                       |                               |
|  | 2045 | Educación<br>Plástica y Visual             |                               |
| Estudios Culturales y<br>Educación           | 1078 | Educación<br>Musical                       | IF-2025-00663512-UNC-DDG#FA   |
|  | 3063 | Educación<br>Plástica y visual y<br>Teatro |                               |

ARTÍCULO 2º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Asuntos Académicos y al Área de Enseñanza. Cumplido, pase al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

